

OPERACIONES EN EL MERCADO NACIONAL

- Epígrafe 0º.- CONDICIONES Y GASTOS REPERCUTIBLES A CLIENTES, OPERACIONES REALIZADAS EN EUROS
- Epígrafe 1º.- COBRO DE EFECTOS (Tomados en negociación, gestión de cobro o para su compensación)
- Epígrafe 2º.- DEVOLUCIÓN DE EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS O RECLAMADOS (Tomados en negociación o en gestión de cobro para su compensación)
- Epígrafe 3º.- NEGOCIACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE CHEQUES Y OTROS DOCUMENTOS ANÁLOGOS (Sobre plaza distinta)
- Epígrafe 4º.- COMPENSACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE CHEQUES (Sobre la propia plaza)
- Epígrafe 5º.- ORDENES DE ENTIDADES PARA ADEUDO DE DOMICILIACIONES, CESIÓN DE RECIBOS DOMICILIADOS Y DEVOLUCIONES (Tomados en gestión de cobro o para su compensación)
- Epígrafe 6º.- NOMINAS, TRANSFERENCIAS, GIROS Y OTRAS ORDENES DE PAGO
- Epígrafe 7º.- CUENTA CORRIENTE DE CENTRALIZACIÓN FONDOS (Receptoras de ingresos y pagos utilizando la red operativa de la Caja)
- Epígrafe 8º.- TARJETAS DE CRÉDITO, CHEQUES Y OTROS MEDIOS DE PAGO GARANTIZADOS
- Epígrafe 9º.- SERVICIOS DE CUENTAS (Servicios prestados a titulares de Cuentas Corrientes a la vista y Cuentas o Libretas de Ahorro ordinario)
- Epígrafe 10º.- OPERACIONES DE VALORES MOBILIARIOS Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, POR CUENTA DE CLIENTES
- Epígrafe 11º.- OPERACIONES REALIZADAS POR CUENTA DE LAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES MOBILIARIOS Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
- Epígrafe 12º.- CAJAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA DE OTROS DEPÓSITOS
- Epígrafe 13º.- SERVICIOS PRESTADOS DIVERSOS
- Epígrafe 14º.- AVALES Y OTRAS GARANTÍAS

- Epígrafe 15º.- CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS, EFECTOS FINANCIEROS, DESCUBIERTOS EN CUENTA CORRIENTE, EXCESOS EN CUENTAS DE CRÉDITO, Y ANTICIPOS SOBRE EFECTOS
- Epígrafe 16º.- CANCELACIÓN DE DEPÓSITOS A PLAZO (IMPOSICIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y EFECTOS DE PROPIA FINANCIACIÓN)
- Epígrafe 17º.- MEDIACIÓN EN OPERACIONES EN EL SISTEMA DE ANOTACIONES EN CUENTA (DEUDA DEL ESTADO).
- Epígrafe 18º.- LEASING (ARRENDAMIENTO FINANCIERO)
- Epígrafe 19º.- SERVICIO MIXTO DE GESTIÓN DE PAGO (CONFIRMING)

OPERACIONES DE EXTRANJERO

- Epígrafe 50º.- CONDICIONES GENERALES OPERACIONES DE EXTRANJERO
- Epígrafe 51º.- AVALES Y OTRAS GARANTÍAS SOBRE EXTRANJERO
- Epígrafe 52º.- OPERACIONES CON BILLETES EXTRANJEROS Y CHEQUES DE VIAJE
- Epígrafe 53º.- IMPORTACIÓN
- Epígrafe 54º.- EXPORTACIÓN
- Epígrafe 55º.- DOMICILIACIONES Y SERVICIOS VARIOS
- Epígrafe 56º.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUENTAS (A percibir de los titulares)
- Epígrafe 57º.- PRÉSTAMOS FINANCIEROS Y FINANCIACIONES EN DIVISAS
- Epígrafe 58º.- TRANSFERENCIAS DE FONDOS CON EL EXTERIOR

NORMAS DE VALORACIÓN – APLICABLE A TODO EL FOLLETO

- Epígrafe 99º.- ANEXO N° 1.- LIMITES SOBRE VALORACIÓN DE CARGOS Y ABONOS EN CTAS. ACTIVAS Y PASIVAS, EN CTAS. CORRIENTES, DE CRÉDITO Y LIBRETAS DE AHORRO